



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 42248 - CD - PDP-FPCS**, del diputado Real, por el cual se solicita disponga proceder con el trámite de calcular e impulsar como pago a cuenta el excedente de todos los contribuyentes que ya realizaron el pago de la cuota 1 del Impuesto Patente Única sobre Vehículos a las cuotas 3, 4, 5 y 6 según corresponda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, solicite a la Administración Provincial de Impuestos (API), que proceda administrativamente y automáticamente con el trámite de calcular e imputar como pago a cuenta el excedente de todos los contribuyentes que ya realizaron el pago de la cuota N° 1 del Impuesto Patente Única sobre Vehículos a las cuotas 3, 4, 5 o 6 según corresponda, evitando el trámite personalizado de cada uno de los contribuyentes, enmendando así el error de interpretación de los montos establecidos para este impuesto, de acuerdo a la ley sancionada por esta Cámara de Diputados el pasado jueves 25 febrero del corriente año.

SALA DE LA COMISIÓN, 08 de Abril de 2021.

FIRMANTES: BASTIA Y SOLA.

**POR ZOOM: OLIVERA, GIUSTINIANI, GARCÍA, SENN, GRANATA Y
ULIELDIN.**